

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

La presente acta se formula de conformidad con lo establecido en el Artículo 59-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza correspondiente a la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E27-2026 AGSAL 027/26, cuyo objeto de contratación es: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA".

En la Ciudad de Saltillo, siendo las 13:00 horas, del día diecisiete (17) de julio del año dos mil veintiséis (2026), la convocante Aguas de Saltillo S.A. de C.V. a través de su Comité de Adquisiciones, responsable del desahogo de la presente licitación y del Dictamen de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por quienes participaron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26, cuyo objeto de contratación es "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA". con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-U, fracciones II, numeral 1 y fracción IV, numeral 1, inciso a) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 102, fracción II, numeral 1 y IV, numeral 1, inciso a), 230 y 231 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21, fracciones XII, XVI, XVIII y XXI de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 3, fracción III, 4 y 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; y 59-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, **procede a emitir el fallo conforme lo siguiente:**

Para presidir el acto asiste la Lic. Patricia López García, Subgerente de Gestión Estratégica y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo y en representación del Ing. Iván José Vicente García, Gerente General de la Empresa Aguas de Saltillo S.A. de C.V.

ANTECEDENTES

- I. De conformidad con los Artículos 42 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 24 de junio del año dos mil veintiséis, se publicó en el periódico Zócalo Saltillo de Coahuila siendo uno de los de mayor circulación en la ciudad de Saltillo Coahuila, la convocatoria para la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26, cuyo objeto de contratación es el "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA". Así mismo, con fecha del 24 de junio del año dos mil veintiséis, se realizó difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores y/o contratistas con giro comercial y/o experiencia en servicios similares o de la misma naturaleza con el objeto de la presente licitación; y a su vez se publicó se el procedimiento referido a través de internet, en la página web de Aguas de Saltillo.



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

- II. Mediante oficio-invitación de fecha 29 de junio del año dos mil veintiséis se comunicó a la Contraloría Municipal de Saltillo, con atención a la Mtra. Patricia Alejandra Peña Aguirre, el calendario de los actos la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26 para su oportuna participación.
- III. Mediante correo electrónico se comunicó el calendario de los actos de la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26 a los responsables de las áreas de Aguas de Saltillo requirientes de la contratación del servicio, así como a los responsables de áreas que forman parte del Comité de Adquisiciones.
- IV. De conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se emitieron las bases de la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26.
- V. El periodo de venta de bases para la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26 estuvo vigente del 24 de junio al 01 de julio del año dos mil veintiséis de conformidad con lo establecido en el punto 2.10.1 de las propias bases de Licitación y conforme a las fechas señaladas en la convocatoria publicada para llevar a cabo la licitación referida.
- VI. La difusión del concurso de licitación se compartió vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores que por su giro comercial cumplieran con el objeto de la presente licitación es la que se muestra en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL PARTICIPANTE:
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO SA DE CV
3	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y CIVIL KREM S.A DE C.V.
4	KALEMON, S.A. DE C.V.

- VII. De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de las bases de la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26 y con fundamento en lo señalado en los Artículos 51 fracción III inciso a), 54-A y 54-B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, la junta de aclaraciones se celebró el día 01 de julio del año dos mil veintiséis a las 13:00 horas en la sala de junta de la convocante Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicada en Blvd. Venustiano Carranza 1819, Col. República en la ciudad de Saltillo, Coahuila C.P. 25280.

San P. F.



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

Se hace constar el/los nombres de los licitantes que adquirieron las bases y/o que asistieron al acto de junta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26.

No.	NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL PARTICIPANTE:	FIRMAS EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRESENTE
2	CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO SA DE CV	PRESENTE

VIII. En fecha del día 01 de julio del año dos mil veintiséis a las 13:00 horas quedó emitida el acta correspondiente a la Junta de aclaraciones, conteniendo en síntesis lo siguiente:

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO SA DE CV.

1.- En las reparaciones de banqueteta se están cambiando la especificación siendo actualmente de 30 x 30 cm en lugar de 50 x 50 cm que se solicitaba anteriormente?

R.- Es correcta la apreciación, se cambió la dimensión de los trabajos de reparaciones de banqueteta.

2.- Si en el catálogo de conceptos se incluye un concepto con volumen de cero (0), ¿es necesario presentar tarjeta de precios unitario?

R.- No es necesario presentar TPU

IX. De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 de las bases y con fundamento en lo señalado en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, la presentación y apertura de proposiciones se celebró el día **08 de julio del año dos mil veintiséis a las 10:00 horas** en sala de juntas del tercer piso del edificio de la Convocante ubicado en Boulevard Venustiano Carranza No. 1819 Col. Republica Saltillo Coahuila C.P. 25280.

X. La convocante recibió las propuestas presentadas en el acto referido en el inciso anterior, con el objeto de llevar a cabo las evaluaciones técnicas y económicas establecidas en las Bases de la Licitación. Se certificó la presentación de el sobre cerrado y que presentara la leyenda del número de licitación, nombre de las empresa o persona física participante, dirección, teléfono y nombre del representante legal de los Licitantes, mismos que seguido el acto, fue abierto en su presencia, finalizado el acta quedó emitida el acta correspondiente conteniendo lo siguiente:



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

No.	Nombre del Licitante.	Documentación presentada.	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA A	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA B
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ACEPTADA	NO PARTICIPA	\$2,957,852.34
2	CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO SA DE CV	DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ACEPTADA	\$ 22,040,290.15	NO PARTICIPA

XI. En fecha 16 de julio del 2026, con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila y al inciso 10 de las Bases de Licitación Pública Nacional LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26, se reunieron el C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez, Presidente del Comité de Evaluación; la Lic. Patricia López García, Subgerente de Gestión Estratégica y Logística; Lic. Cristina Picón Covarrubias, Compradora-Licitadora; Lic. Gabriel Ulises Vega De la Peña, Gerente Comercial; C.P. María Tomasa Montelongo Suárez, Jefa de área de Rezagos; Ing. Zulema Lizeth Barrera Barrera, Jefa de área de ANR Comercial; todos servidores públicos activos en la empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. para llevar a cabo la revisión y evaluación de las propuestas técnicas y económicas, aceptadas durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando del análisis y revisión pormenorizada cuantitativo y cualitativo de las propuestas aceptadas, el dictamen técnico donde se motiva y fundamenta el resultado obtenido de las propuestas de cada licitante, con lo que se sustenta el resultado del presente Fallo.

XII. Resultados de la evaluación de las propuestas por parte de los licitantes.
La evaluación de las propuestas se realizó bajo la modalidad de evaluación de puntos y porcentajes con la siguiente ponderación: 60% técnico y 40% económico dando el siguiente resultado:

VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TECNICA. Del análisis realizado por parte de la Gerencia Comercial, sobre la propuesta técnica, la convocante ha verificado que documentalmente se considera SOLVENTE toda vez que si cumple con la puntuación mínima requerida por la Convocante (45/60), necesarios para declarar técnicamente SOLVENTE; lo anterior con fundamento en el Artículo 2, fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

- En cuanto a la capacidad de licitante: Se observa que los 7 trabajadores enlistados, cuentan con más de 6 meses de experiencia en la realización de las tareas propias de la operación. Esto se determina según listado y fecha de ingreso del personal con la empresa licitante. s. Se evidencia el dominio de herramientas mostrando fotos de trabajos realizados por corte, reconexión y cambio de medidor. En este rubro se otorga una puntuación de 9 de 10.

S. P. F.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

- En cuanto a capacidad del equipamiento: Dentro del curriculum empresarial se describe el siguiente texto: "contar con herramienta, equipo menor y maquinaria adecuada para garantizar la correcta ejecución de los trabajos, cumpliendo con las especificaciones técnicas, tiempos de entrega y estándares de calidad requeridos" (pág. 308/357) sin embargo, no se observa evidencia de los equipos o herramientas descritos en el curriculum mencionado, mostrando solamente evidencia de 5 vehículos. En este rubro se otorgan 3 puntos de 5.
- En cuanto a la experiencia y especialidad, el licitante incluye la siguiente documentación:
 - Año 2023, CONTRATO AGSAL 020/23
 - Año 2025, CONTRATO AGSAL 014/25
 - Año 2025, CONTRATO AGSAL 003/25

Con lo anterior se otorgan la puntuación de 5.3 de 8 en el rubro de experiencia y en el rubro de especialidad se otorga la puntuación de 8 de 9, al acreditar documentalmente 2 años de experiencia.

En cuanto a metodología, plan de trabajo y esquema estructural de la organización, el licitante presenta documentación en cumplimiento de estos puntos, otorgándose los puntos máximos en cada uno, siendo 8 en su totalidad.

PROPUESTA ECONÓMICA. La propuesta económica asciende a: \$2,957,852.34 antes de I.V.A.

OBSERVACIONES ECONÓMICAS: Dentro de techo financiero.

PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO FINAL
"SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."	46.3/60	40/40	86.3/100

San P. F.





ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

Resultado del análisis: La propuesta técnica-económica se considera SOLVENTE Y ACEPTADA toda vez que, SI cumple con los requerimientos para la contratación de esta licitación, con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO SA DE CV

PROPUESTA TECNICA. Del análisis realizado por parte de la Gerencia Comercial, sobre la propuesta técnica, la convocante ha verificado que documentalmente se considera SOLVENTE toda vez que si cumple con la puntuación mínima requerida por la Convocante (45/60), necesarios para declarar técnicamente SOLVENTE; lo anterior con fundamento en el Artículo 2, fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

- En cuanto a la capacidad de los recursos humanos:

De la revisión realizada se observa que, de los 30 trabajadores presentados, 22 de ellos cuentan con más de 6 meses en la realización de las tareas propias a la operación, esto se determinó según el listado de personal y fechas de ingresos que ahí mismo se describen.

Presenta 150 DC3 (5 cursos por cada trabajador). Y muestra el dominio de herramientas, mediante la antigüedad que cada trabajador tiene en la empresa y en la Jefatura que participa. Además, el licitante evidencia los programas informáticos de ingeniería civil que posee.

En cuanto a la capacidad de equipamiento: El licitante presenta fotos de 24 automóviles y/o camionetas, además de 11 motos. En el currículum empresarial (407/876) se detalla relación de Maquinaria y equipo (bombas, compactadoras, cortadoras, generadores, taladores, martillos, módulo de electro fusión, motobombas, reflectores, revolvedoras). Se otorgan 5 puntos de 5 en este rubro.

- En experiencia y especialidad: El licitante presenta contratos que comprueban 3 años tanto en experiencia como en especialidad.

- Año 2022 CONTRATO DE SERVICIOS AGSAL E53-2022
- Año 2024 CONTRATO DE SERVICIOS AGSAL 066- 2023
- Año 2023 CONTRATO MODIFICATORIO N° AM-2023-C12AA-CCC03 AM:521
- Año 2025 CONTRATO DE SERVICIOS AGSAL E16- 2025

Otorgándose según criterios de evaluación 8.5 puntos para experiencia y 8.5 puntos para especialidad.

- En cuanto a metodología, plan de trabajo y esquema estructural de la organización, el licitante presenta documentación en cumplimiento de estos puntos, otorgándose los puntos máximos en cada uno, siendo 8 en su totalidad.

S. P. F.



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

PROPUESTA ECONÓMICA. La propuesta económica asciende a: \$ 22,040,290.15 antes de I.V.A.

OBSERVACIONES ECONÓMICAS: Dentro de techo financiero.

PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO FINAL
"SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."	56/ 60	40/40	96 /100

Resultado del análisis: La propuesta técnica-económica se considera SOLVENTE Y ACEPTADA toda vez que, SI cumple con los requerimientos para la contratación de esta licitación, con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

FALLO

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el punto 10 de las bases de licitación, la CONVOCANTE adjudica las partidas de esta licitación conforme lo siguiente:

PARTIDA A

La Convocante adjudica al Licitante **CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO S.A DE C.V.** con el resultado de propuesta técnica solvente y presentar una proposición económica conveniente para la CONVOCANTE por un monto \$ 22,040,290.15 (Veintidós millones cuarenta mil doscientos noventa pesos 15/100 m.n.) antes de IVA.

PARTIDA B

La Convocante adjudica al Licitante **VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** con el resultado de propuesta técnica solvente y presentar una proposición económica conveniente para la CONVOCANTE por un monto \$2,957,852.34 (Dos millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 34/100 m.n.) antes de IVA.



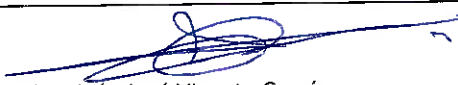
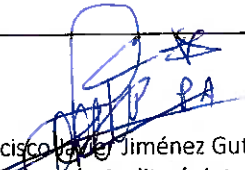
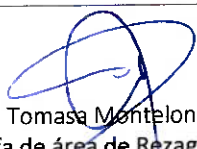
ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

La presente acta surte efecto para las empresas antes mencionadas en la resolución del fallo y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos, así como también deberá entregar las **garantías de cumplimiento**, conforme a lo indicado en el Artículo 59-A fracción VII y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y se entrega copia simple del acta a los asistentes a este acto.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

REPRESENTANTES AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.	
 Ing. Iván José Vicente García Gerente General	
Lic. Patricia López García Subgerente de Gestión Estratégica y Logística	 C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez Jefe de área de Auditoría Interna
 Lic. Enrique Medina Treviño Especialista Jurídico en contratos	Lic. Elena Guadalupe Aguillón Velázquez Jefe de área de Grandes Clientes e Instalaciones
 C.P. María Tomasa Montelongo Suárez Jefa de área de Rezagos	 Ing. Zulema Lizeth Barrera Barrera Jefa de área de ANR Comercial
Lic. Gabriel Ulises Vega De la Peña Gerente Comercial	
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA MUNICIPAL	
 M.D. Keren Hapuc Moncada Ortiz	

S. P. F.



**Aguas
de Saltillo**

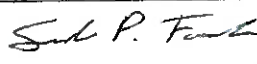
T. 844 438 0100
www.aguasdesaltillo.com

Blvd. Venustiano Carranza #1819
Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coah., México

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

LICITANTES		
LICITANTE:	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO S.A. DE C.V.		







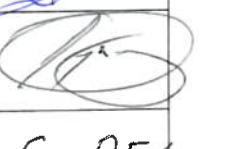
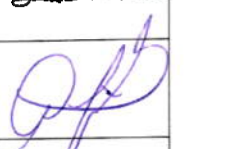
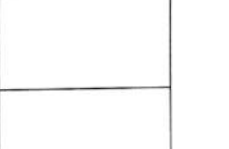
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E29-2026 AGSAL 029/26

Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CAMBIOS DE MEDIDORES, CORTES Y RECONEXIONES DE SERVICIOS, LIMPIEZA DE TINACOS, SONDEOS Y MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN LINEAS DE AGUA EN ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA."

LISTA DE ASISTENCIA ACTO DE FALLO

Saltillo, Coah., a 17 de julio del 2026

Hora 13:00 horas

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Keren Harpiz Moncada Ortiz	Contraloría	844 8086730	keren.moncada@hotmail.com	
Enrique Medina Medina	AGSAL	844 362 3874	enrique.medina@veolia.com	
Maria Jomara Monteleone S	AGSAL	844-160 14-90	maria.monteleone@veolia.com	
Zulema Bahera B.	Agasal	844 226 2630	zbahera@aguasdesaltillo.com	
Roberto Carlos Rod. Flores	AGSAL	844 606 9888	roberto-rodruvzflores@veolia.com	
Alexo Antonio Velasquez Cortez	VIAL	844-229 1271	VIAL.CONTRATOS-REZAGOS@outlook.com	
Sandra Patricia Favela Galván	Cimagua de Centro	866 134 1909	S.favela@cimagua.com.mx	
Patricia López García	Agasal	844 2203083	plopez@aguasdesaltillo.com	